



INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2017 INFORME DE AVANCE A
SEPTIEMBRE DE 2017

NOVIEMBRE 2017

I. INTRODUCCIÓN

A la fecha de cierre del presente informe de ejecución presupuestaria, y cuando ya han transcurrido nueve meses de cumplimiento del periodo presupuestario vigente, es posible observar un retraso importante en algunas partidas de gasto, básicamente en materia de inversión pública sectorial, en un problema sistemático y consistente en la actual administración, lo que se traduce en una dificultad en ejecutar el presupuesto público y concentrar una parte significativa del gasto en los últimos del ejercicio. No obstante lo anterior, si este fuera el caso, sería un problema menor, si se le compara con la alternativa de que por querer cumplir forzosamente con dicho objetivo, se favorecerá un gasto poco eficiente.

A la luz de estos antecedentes, es que resulta tremendamente importante evaluar la capacidad de gestión de las autoridades, a fin de aproximar el grado de ejecución presupuestaria que se podría alcanzar en 2017.

No obstante la evolución de estas cifras en el periodo enero-septiembre de 2017, es importante mencionar que aun cuando se identifiquen ciertas tendencias de gasto presupuestal, éstas no deberían de tomarse como un indicador per se, ya que el ritmo de ejecución del gasto público se define por las prioridades presupuestales que marca el ejecutivo a inicios de cada año fiscal, las que no necesariamente se reflejan en la ejecución presupuestaria al cabo de los nueve primeros meses del ejercicio.

Como ya se había señalado, el presente informe contiene las cifras correspondientes a la gestión financiera del Gobierno Central en el período enero-septiembre de 2017. Los resultados que se presentan abarcan tanto las operaciones realizadas en el marco de la Ley de Presupuestos del Sector Público, como las de carácter extrapresupuestario efectuadas por organismos del Gobierno Central. Para distinguir entre ambos tipos de operaciones, se presentan estadísticas separadas para el Gobierno Central Presupuestario y Extrapresupuestario, así como las agregadas para el Gobierno Central Total.

Cabe señalar que la información contenida en el presente informe se basa en las estadísticas informadas por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, las cuales han sido procesadas y presentadas de acuerdo a las pautas del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario

Internacional¹, el cual se basa en el concepto de contabilidad sobre base devengada. Todas las estadísticas de flujo corresponden al Estado de Operaciones de Gobierno contemplado en la estructura de cuentas contenida en el referido manual. Las cifras que se entregan expresadas como porcentaje del PIB utilizan el PIB estimado para el año en curso.

II. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A SEPTIEMBRE DE 2017

Como resultado de la evolución mostrada hasta la fecha de las variables macroeconómicas que inciden en la ejecución de los ingresos que recauda el Gobierno Central y del avance registrado por los gastos, el Balance del Gobierno Central Total acumulado al tercer trimestre del año revela un déficit de \$2.095.207 millones, equivalente al -1,2% del PIB estimado para el año.

Ingresos Gobierno Central Total (Acumulado a Septiembre de 2017, \$MM y %)

	MM\$	% del PIB(p)
Ingreso Total	28.222.853	15,9%
Gasto Total	30.318.060	17,0%
Balance Gobierno Central -	2.095.207	-1,2%

Fuente: Dirección de Presupuestos.

Lo anterior es producto de que al cierre del tercer trimestre de 2017 los ingresos totales del Gobierno Central Total alcanzaron \$28.222.853 millones, equivalente a un 15,9% del PIB estimado para 2017, lo que representa un avance de 5,3% real anual con respecto a lo observado en igual periodo del año 2016. Por otra parte, los gastos a septiembre de 2017, correspondientes a \$30.318.060 millones, equivalen al 17,0% del PIB proyectado para el año, y revelan un avance de 5,4% en doce meses.

Del total de ingresos, \$28.025.597 millones corresponden al Gobierno Central Presupuestario, los que registraron un aumento de 5,8% respecto de lo acumulado al tercer trimestre del año anterior, mientras que \$511.326 millones correspondieron al Gobierno Central Extrapresupuestario, con una variación de 58,5% real en igual período.

¹ Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas, Fondo Monetario Internacional (2001)

Se debe señalar que durante el primer semestre 2017 se realizó por primera vez una transferencia consolidable entre el Gobierno Central Presupuestario y Extrapresupuestario, razón por la cual la suma de ambos componentes no es equivalente al resultado del Gobierno Central Total (consolidado)². Los ingresos del Gobierno Central Total al tercer trimestre corresponden a un 15,9% del PIB estimado para el año.

Ingresos Gobierno Central Total
(Acumulado a Septiembre de 2017, \$MM y %)

	MM\$	% del Total	Var. real anual (%)	% del PIB (p)
Ingresos tributarios netos	23.304.050	82,6%	4,8%	13,1%
Tributación minería privada	449.502	1,6%	-	0,3%
Tributación resto de contribuyentes	22.854.548	81,0%	2,7%	12,8%
Cobre bruto	604.503	2,1%	39,1%	0,3%
Imposiciones previsionales	1.950.211	6,9%	6,2%	1,1%
Otros ingresos (1)	2.364.089	8,4%	2,9%	1,3%
Total Ingresos	28.222.853	100%	5,3%	15,9%

(1) Incluye donaciones, rentas de la propiedad, ingresos de operación, otros ingresos corrientes y venta de activos físicos. (p): PIB proyectado

Fuente: Dirección de Presupuestos.

Respecto a los ingresos tributarios netos, éstos alcanzaron un monto de \$23.304.049 millones, lo que, representa un 82,6% de los ingresos totales percibidos por el Gobierno Central en lo que va registrado de 2017. La variación real acumulada de 4,8%, se descompone de incrementos reales anuales de 12.162,3% en la recaudación de la gran minería privada, alcanzando éstos un monto de \$449.502 millones, y 2,7% de la tributación de los contribuyentes no mineros, cuyo monto fue de \$22.854.548 millones.

La variación positiva en los ingresos tributarios no mineros -que corresponde a la más significativa en términos de nivel en el total de ingresos- se debe en gran medida a la recaudación asociada al FUT histórico (ISFUT), debido a la ventana que se ofreció para tributar a una tasa de impuesto sustitutivo hasta abril de 2017. Este incremento compensa el efecto en la base de comparación de los ingresos por el impuesto por registro de capitales en el exterior, percibido principalmente en enero 2016.

² La ley N° 20.989 señala: "Autorízase al Ministerio de Defensa Nacional a integrar, con cargo a los fondos que se hayan enterado hasta el 31 de diciembre de 2016 por aplicación del artículo 1 de la Ley N°13.196, a Ingresos Generales de la Nación, partida presupuestaria 50 del Tesoro Público". Lo anterior, en el marco de la capitalización de CODELCO.

El importante incremento de los ingresos de la minería privada, se explica principalmente por el resultado de la Operación Renta, el cual fue relativamente mejor que el observado el año 2016, debido principalmente a las menores devoluciones solicitadas, ya que el pago de Impuesto de primera categoría fue similar al obtenido el año anterior.

Adicionalmente, en los últimos meses del período considerado, se ha observado un incremento en el precio del cobre, de manera que el promedio enero-septiembre 2017 asciende a US\$2,7 la libra, mayor al promedio de igual período 2016, US\$2,1 la libra.

Por su parte, el incremento real de 39,1% de los ingresos provenientes del Cobre bruto es debido a que en el mes de agosto se observa un impulso de gran magnitud que se explica porque Codelco comenzó a transferir utilidades producto del incremento del precio del cobre señalado anteriormente.

Ingresos Tributarios Acumulados a Septiembre 2017

(MM\$, % Var. Real y % del PIB estimado)

	MM\$	% del Total	Var. real anual (%)	% del PIB (p)
Impuestos a la renta	9.592.650	41,2%	10,0%	5,4%
Tributación minería privada	449.502	1,9%	-	0,3%
Tributación resto de contribuyentes	9.143.148	39,2%	4,8%	5,1%
Impuesto al valor agregado	11.331.142	48,6%	6,2%	6,4%
Impuestos a productos específicos	1.979.274	8,5%	0,3%	1,1%
Tabacos, cigarros y cigarrillos	753.975	3,2%	-7,7%	0,4%
Combustibles	1.213.401	5,2%	5,8%	0,7%
Derechos de extracción Ley de Pesca	11.898	0,1%	18,4%	0,0%
Impuestos a los actos jurídicos	380.536	1,6%	12,0%	0,2%
Impuestos al comercio exterior	242.608	1,0%	5,6%	0,1%
Otros	- 222.160	-1,0%	-173,2%	-0,1%
Ingresos Netos por Impuestos	23.304.050	100%	4,8%	13,1%

(p) PIB proyectado

Fuente: Dirección de Presupuestos.

Las imposiciones previsionales muestran una variación real anual acumulada a septiembre de 6,2% respecto de igual periodo de 2016, con un aumento importante en el mes de marzo, debido a un desfase en los pagos percibidos en 2016, lo que altera la base de comparación. El resto de los ingresos (donaciones, rentas de la propiedad, ingresos de operación, otros ingresos corrientes y ventas de activos físicos) -que representan en conjunto un 8,4% de los ingresos totales

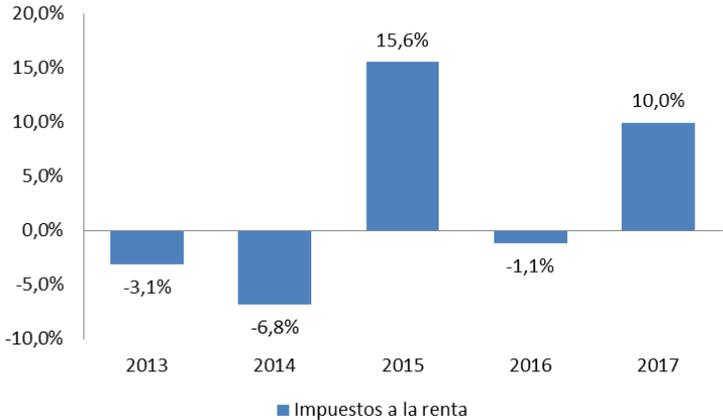
acumulados a septiembre 2017- muestran una variación positiva de 2,9% en 12 meses, destacando el incremento real de 5,4% de los Otros Ingresos.

El análisis de los ingresos tributarios netos recaudados a septiembre 2017, muestra una variación acumulada real positiva en 12 meses de 4,8%. Por tipo de impuesto la recaudación por concepto de Impuesto a la Renta mostró una alza de 10,0%, el IVA un incremento de 6,2%, la recaudación por los impuestos a productos específicos creció 0,3%, lo recaudado por los impuestos a los actos jurídicos aumentó 12,0%, y la recaudación por el impuesto al comercio exterior creció en 5,6% respecto de lo recaudado el mismo período del año pasado.

En particular, la variación de la recaudación por Impuesto a la Renta, se descompone en un incremento real de 12.162,3% en el grupo de las GMP10 (minería privada) y de 4,8% en el resto de los contribuyentes. Como se mencionó anteriormente, en el caso del grupo de las GMP10, el alza se debe al incremento del precio del cobre.

Por su parte, la mayor recaudación de Renta percibida en el grupo del resto de los contribuyentes, se debe a la recaudación del FUT histórico mencionado anteriormente. El resultado de la Operación Renta mostró una disminución en el resto de contribuyentes, debido a una caída en la base imponible tributaria que no alcanzó a ser compensada por el aumento en la tasa del impuesto contemplado en la reforma tributaria.

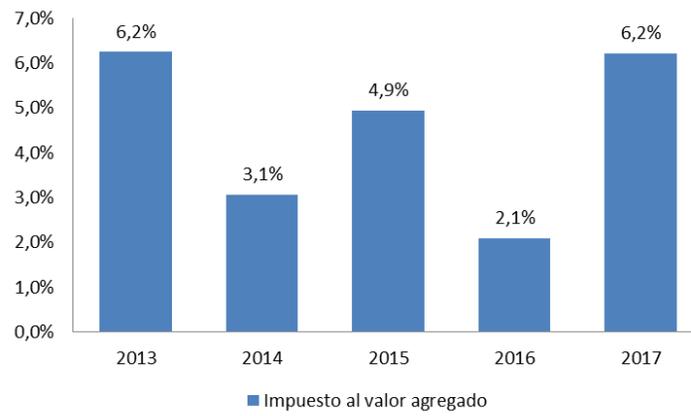
Recaudación Total del Impuesto a la Renta
(Acumulado a Septiembre, 2012-2017, % Var. Real)



Fuente: Dirección de Presupuestos.

La recaudación por IVA muestra un crecimiento real en doce meses de 6,2% real acumulado a al tercer trimestre 2017, explicado en parte por el ahorro en el gasto por devoluciones, y aun IVA declarado que ha mostrado una tendencia ascendente en términos acumulados en relación a la caída registrada en el primer trimestre del año, consistente con la mejor evolución de los indicadores de actividad de los últimos meses.

Recaudación Fiscal a Partir del Impuesto al Valor Agregado (Enero-Septiembre, Var. % Anual)



Fuente: Elaboración propia.

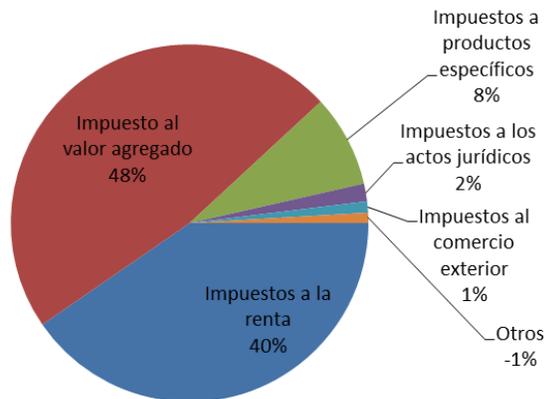
Fuente: Dirección de Presupuestos.

La recaudación de los Impuestos a Productos Específicos aumentó en términos reales en 0,3% acumulado a septiembre, respecto de igual período del año anterior. Esta variación se compone de una caída en el impuesto a Tabacos, cigarros y cigarrillos de 7,7%, un incremento real en 12 meses de 5,8% en lo recaudado por concepto de impuesto a los combustibles, y un incremento de los derechos de extracción Ley de Pesca. En el caso del impuesto a los tabacos, se ha registrado una disminución en la cantidad de cigarrillos comercializados en lo que va del año. Por su parte, la recaudación por concepto de impuesto a los combustibles muestra un crecimiento al tercer trimestre de 5,8%, que se compone de incrementos de 2,8% en gasolinas, 3,2% en diésel y una caída de -17,3% en los automóviles a gas.

Por otra parte, la variación observada en la recaudación del impuesto al comercio exterior de 5,6% real en doce meses, se debe a la combinación de un mayor nivel de importaciones, que se compensa parcialmente con el menor tipo de cambio que se ha registrado en el período.

Finalmente, la recaudación del impuesto a los actos jurídicos, que representa un 1,6% de los ingresos tributarios totales, presenta una variación real en 12 meses de 12,0%, producto del efecto de la mayor tasa del impuesto a los pagarés, incremento que estaba considerado en la reforma tributaria del año 2014 y que este año opera durante todo el período, mientras que el año pasado comenzó a operar desde el segundo mes del año.

Distribución Ingresos Tributarios a Septiembre 2017
(% de los Ingresos Tributarios Totales)



Fuente: Dirección de Presupuestos.

En tanto, y de acuerdo a lo señalado por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, el gasto devengado del Gobierno Central Total acumulado a septiembre 2017 alcanzó \$30.318.060 millones equivalentes al 17,0% del PIB estimado para el año, lo que se traduce en un crecimiento real de 5,4% en relación a igual período del año anterior.

De este total, \$30.138.533 millones corresponden al Gobierno Central Presupuestario, con un aumento real respecto de lo acumulado a septiembre de 2016 de 5,4%, y \$493.597 millones correspondientes al Gobierno Central Extrapresupuestario, con una variación acumulada real respecto del mismo período del ejercicio anterior de 174,8%³.

³ Como fue señalado en la sección anterior, este año se registra una transacción consolidable asociada a la capitalización de Codelco (Ley N° 20.989), por lo que la suma de los Gastos del Gobierno Central Presupuestario y del Gobierno Central Extrapresupuestario no coinciden con los Gastos del Gobierno Central Total.

Balance Gobierno Central Total
(Enero-Septiembre 2017)

	MM\$	Var. real anual (%)	% del PIB(p)
Gasto Presupuestario	30.138.533	5,4%	16,9%
Gasto Extra Presupuestario	493.597	174,8%	0,3%
Gasto Total	30.632.130	5,4%	17,2%

Fuente: Dirección de Presupuestos.

Cabe hacer notar que una fracción importante del gasto se destina al pago de intereses, por lo que corresponde a gasto corriente, mientras que subsidios y donaciones concentra el 8,8% del gasto en el periodo, como se observa en el siguiente gráfico.

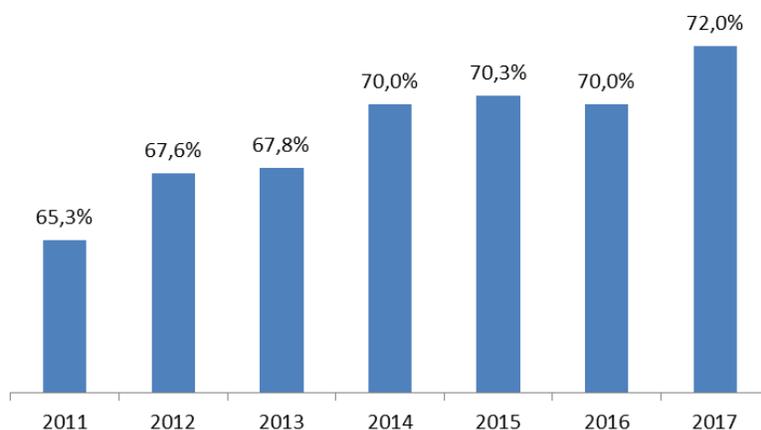
Principales Componentes del Gasto del Gobierno Central Total
(Enero-Septiembre 2017)

Gasto Corriente	7,2%
Personal	6,1%
Bs y Ss de consumo y producción	2,9%
Intereses	16,1%
Subsidios y donaciones	8,8%
Prestaciones previsionales	5,2%
Otros	44,6%
Gasto de Capital	-4,7%
Inversión	-7,1%
Transferencias de capital	-2,1%
Gasto Presupuestario Total	5,4%

Fuente: Dirección de Presupuestos.

El gasto del Gobierno Central Presupuestario se compone de un Gasto Corriente de \$25.959.155 millones, con una variación real positiva de 7,2% y de un Gasto de Capital (Inversiones y Transferencias de Capital) de \$4.179.378 millones, con una variación real acumulada de -4,7% respecto de igual período del año anterior. Ambas cifras representan un 86,1% y un 13,9% del total de Gastos Presupuestarios acumulados al tercer trimestre, respectivamente. Cabe señalar que el crecimiento del Gasto Total Presupuestario de 5,4% es inferior a la variación registrada el año pasado a la misma fecha (5,9%), lo que es consistente con la menor estimación de crecimiento del gasto vigente para este año.

Gastos Gobierno Central Presupuestario (Enero-Septiembre 2011- 2017, % sobre Ley Aprobada)



Fuente: Dirección de Presupuestos.

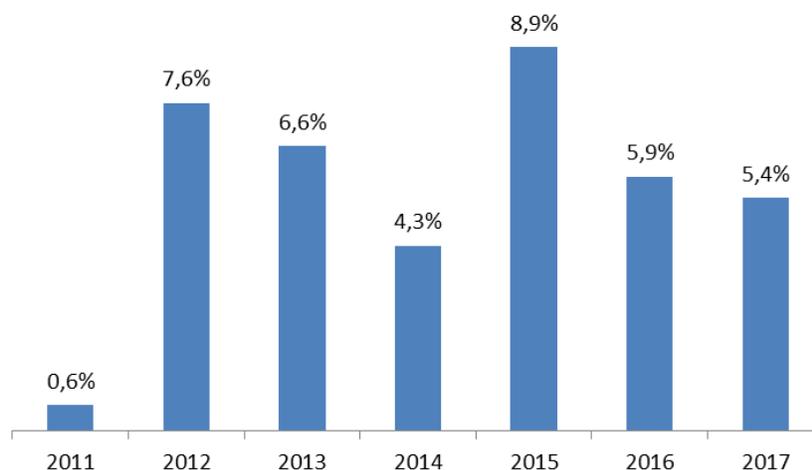
Como ya se señaló anteriormente, destacan por su incidencia, el incremento del gasto en Subsidios y donaciones, y el correspondiente a Personal. En cuanto al mayor gasto en Subsidios y donaciones, éste está explicado principalmente por el aumento en el gasto ejecutado por el Ministerio de Educación (representa 57,6% del incremento).

En relación al aumento del gasto en Personal acumulado al tercer trimestre, éste se explica mayormente por el crecimiento en el gasto del Ministerio de Salud (representando 53,9% del aumento) debido principalmente al efecto de leyes de recursos humanos y aumentos de dotación aprobados en la Ley 2017. Por otra parte, se debe considerar que en el Ministerio de Vivienda para el año 2017, regularizó la situación de 2.500 honorarios que se encontraban registrados en el subtítulo de inversión, traspasándolos al subtítulo de personal. Finalmente, otra fuente que explica parte del incremento de gastos en personal es el traspaso de honorarios, registrados en programas del subtítulo transferencias corrientes, a la calidad jurídica de contrata en el subtítulo gastos en personal, que realizan los distintos ministerios autorizados por la norma contenida en el artículo 24 de la Ley de Presupuestos 2017.

La variación real del Gasto de Capital a septiembre de -4,7% respecto de igual período del ejercicio anterior, se compone de una disminución real de 7,1% en las iniciativas de inversión y una caída de 2,1% en transferencias de capital con respecto de lo observado a igual período del año anterior.

En tanto, se observa un rápido dinamismo en la evolución del Gasto Total Presupuestario acumulado al III Trimestre, en la comparación anual entre 2011 y 2017, revelando cifras muy superiores a la anotada en 2011, cuando exhibió un dinamismo de 0,6% en doce meses. En efecto, lo usual desde esa fecha en adelante es que el gasto promedio sea de 6,5%.

Gastos Total Presupuestario
(Enero-Septiembre 2011- 2017, Var. % Anual)



Fuente: Dirección de Presupuestos.

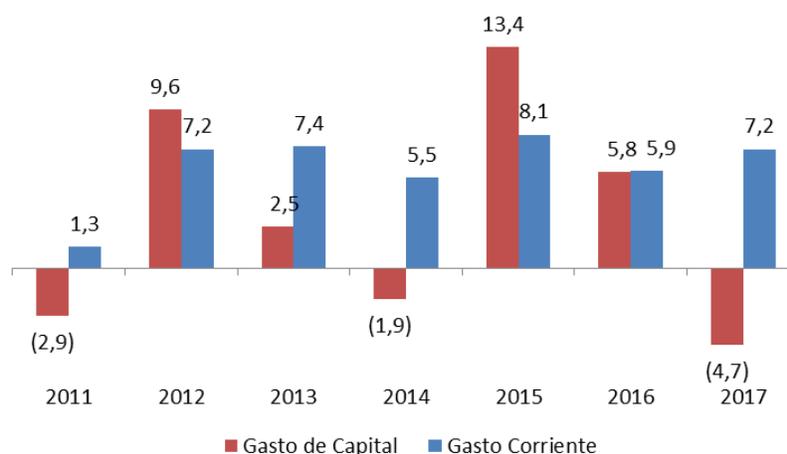
El Gasto Corriente del Gobierno Central Presupuestario acumulado a septiembre 2017, presentó un avance en la ejecución de la Ley de Presupuestos aprobada de 74,2%, lo que resulta superior al 72,0% de igual período 2016, mientras que el Gasto de Capital presentó un porcentaje de avance de la ejecución de la Ley de Presupuestos aprobada de 60,7%, levemente inferior al 60,9% registrado en igual período el ejercicio anterior.

Gastos Gobierno Central Presupuestario
(Acumulado al tercer trimestre 2017, cifras en MM\$ y %)

	MM\$	Var. real anual (%)	% del total
Gasto Corriente	25.959.155	7,2%	86,1%
Gasto de Capital	4.179.378	-4,7%	13,9%
Gasto Total	30.138.533	5,4%	100,0%

Fuente: Dirección de Presupuestos.

Gasto Central Presupuestario: Corriente y de Capital
Acumulado al Tercer Trimestre 2011-2017
 (Var. % Anual)



Fuente: Elaboración propia con información de DIPRES.

El Gasto Corriente Presupuestario al tercer trimestre de 2017 registra una variación real por sobre la observada en el año 2016 pero en el rango a las registradas en años previos. Por su parte, el Gasto de Capital presenta una variación real negativa, a diferencia de los crecimientos de los dos años previos. Respecto de la ejecución del Gasto Corriente, el cuadro siguiente presenta los 5 ministerios con mayor tasa de ejecución del gasto presupuestado para 2017. Destacan los ministerios de Salud, Interior y Trabajo con porcentajes de avance sobre la Ley Aprobada de 83,6%, 79,5% y 78,5% respectivamente.

Gasto Corriente al Tercer Trimestre 2017

5 Ministerios con Mayor Gasto Corriente Aprobado
 (MM\$ y % de Avance sobre Ley Aprobada)

Ministerios	Ley de Presupuestos 2017	Ejecución a Septiembre 2017	% Avance a Septiembre 2017	% Avance a Septiembre 2016	Var. % real anual
Salud	6.744.991	5.636.315	83,6%	82,5%	10,0%
Interior	1.811.459	1.440.014	79,5%	77,3%	3,9%
Trabajo	6.476.515	5.083.943	78,5%	77,4%	3,8%
Defensa	1.631.403	1.164.795	71,4%	72,3%	-0,6%
Educación	9.045.825	6.304.777	69,7%	68,2%	9,4%
Total	34.999.690	25.959.155	74,2%	72,0%	7,2%

Fuente: Elaboración propia con información de DIPRES.

En relación a la ejecución del Gasto de Capital, se debe destacar al Ministerio de Vivienda que registró un avance de 73,2% y al Ministerio de Obras Públicas con una ejecución de 62,8% con respecto a la Ley Aprobada para este año. Se debe destacar además al Ministerio de Salud, que alcanzó a septiembre una ejecución de 53,1% de su ley aprobada en gasto de capital, mientras que el año pasado a igual fecha alcanzaba un 36,6%, con un crecimiento real del monto ejecutado en el mismo período de 8,4%. Por su parte, el Ministerio de Educación muestra un menor porcentaje de ejecución que el año pasado a la misma fecha, con una variación negativa real en 12 meses.

Gasto de Capital al Tercer Trimestre 2017
5 Ministerios con Mayor Gasto de Capital Aprobado
(MM\$ y % de Avance sobre Ley Aprobada)

Ministerios	Ley de Presupuestos 2017	Ejecución a Septiembre 2017	% Avance a Septiembre 2017	% Avance a Septiembre 2016	Var. % real anual
Vivienda	1.738.839	1.273.354	73,2%	68,6%	6,0%
Obras Públicas	2.066.333	1.297.125	62,8%	67,9%	-10,8%
Interior	1.343.306	767.710	57,2%	58,3%	-5,1%
Salud	432.910	229.944	53,1%	36,6%	8,4%
Educación	423.560	196.846	46,5%	52,8%	-13,3%
Total	6.879.987	4.179.378	60,7%	60,9%	-4,7%

Fuente: Elaboración propia con información de DIPRES.

Respecto del gasto en inversiones realizado por los gobiernos regionales, el monto de gasto ejecutado en términos acumulados durante el tercer trimestre asciende a \$730.413 millones, lo que representa un avance respecto de la Ley Vigente del 66,3%, inferior al 72,6% observado al tercer trimestre del año pasado, con una variación real anual negativa de 6,4%.

Entre las regiones que muestran un mayor porcentaje de ejecución de su presupuesto de inversiones se encuentran la II Región de Antofagasta (con 82,0%), la XII Región de Magallanes (74,4%) y la XV Región de Arica y Parinacota (69,1%).

Mientras que entre las regiones que presentan una menor tasa de ejecución acumulada al mes de septiembre, se encuentran la XI Región de Aysén (53,6%), la XIV Región de Los Ríos (58,9%) y la I Región de Tarapacá (60,3%).

**Gasto Ejecutado en Inversiones de Gobiernos Regionales
Acumulado al Tercer Trimestre de 2017**

(Cifras en MM\$ y % de Avance respecto a Ley Vigente)

Regiones	\$MM	% Ejecución III semestre 2017	% Ejecución III semestre 2016
I	22.861	60,3%	72,3%
II	65.169	82,0%	72,1%
III	40.901	66,6%	68,9%
IV	43.411	69,5%	68,7%
V	44.419	61,2%	74,5%
VI	41.535	68,6%	70,3%
VII	45.289	63,2%	73,3%
VIII	79.249	66,1%	79,7%
IX	71.443	66,6%	66,8%
X	52.058	62,5%	70,5%
XI	39.073	53,6%	68,2%
XII(a)	43.746	74,4%	71,9%
RM	80.458	68,1%	77,8%
XIV	27.570	58,9%	72,8%
XV	33.231	69,1%	75,7%
Total	730.413	66,3%	72,6%
Var. % real anual		-6,40%	

Fuente: Elaboración propia con información de DIPRES.

III. EJECUCIÓN DEL GASTO EN SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y OTROS

La información asociada a la ejecución del gasto en los servicios de publicidad, impresión y encuadernación y empastes se publica mes a mes, en conjunto del resto de la información asociada a la ejecución del presupuesto fiscal por parte de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda. No fue hasta la discusión del presupuesto de la nación para 2013, que en el Congreso Nacional se estableció la obligación de informar detalladamente la evolución de este ítem de gasto, agregándose distintos artículos ad-hoc en el Presupuesto.

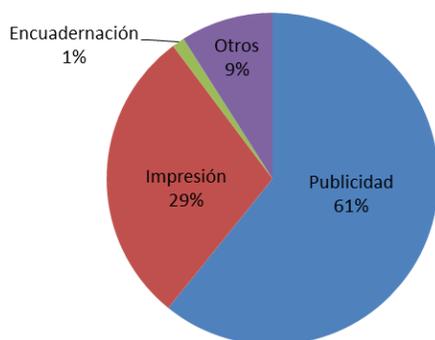
La citada información se encuentra disponible bajo las siguientes partidas presupuestarias:

- Subtítulo 22, ítem 07 y asignación 001, que corresponde a los gastos asociados a publicidad, difusión o relaciones públicas en general, tales como avisos, promoción en periódicos, radios televisión, cines, teatros, revistas, contratos con agencias publicitarias y servicios de exposiciones.

- Subtítulo 22, ítem 07 y asignación 002, que corresponde a gastos asociados a servicios de impresión de afiches, folletos, revistas y otros elementos que se destinen a estos fines, reproducción de memorias, instrucciones, manuales y otros similares.
- Subtítulo 22, ítem 07 y asignación 003, que corresponde a gastos por concepto de servicios de encuadernación y empastes de documentos, informes, libros y similares.
- Subtítulo 22, ítem 07 y asignación 999, que corresponde a los gastos por concepto de otros servicios de publicidad y difusión no contemplados en las asignaciones anteriores.

En el periodo enero-septiembre del año en curso, prácticamente el 61% del gasto asociado a estos ítems lo concentra servicios de publicidad, mientras que en segunda ubicación se encuentra el gasto ejecutado por concepto de servicios de impresión, con el 29% del gasto total.

Concentración del gasto en Servicios de Publicidad (En % del gasto total en publicidad)



Fuente: Elaboración propia con información de DIPRES.

En los primeros nueve meses del ejercicio, el gasto en servicios de publicidad anota una disminución de 8,1% en doce meses, tras anotar \$12.454 millones en el periodo. A nivel de partida, los ministerios que exhiben un aumento en el gasto en servicios de publicidad son el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, con un incremento de 393,8% en doce meses, el Ministerio de Minería (63,6%); Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República (60,5%), Ministerio de Bienes Nacionales (42,4%) y el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones

(32,3%). Por el contrario, las principales bajas se encuentran en el Ministerio del Medio Ambiente (-44,8%), el Ministerio de Desarrollo Social (-37,9%), el Ministerio de Educación (-37,7%), el Ministerio de salud (-37,8%) y el Ministerio de Defensa Nacional, con una baja de -35,5% en doce meses.

Gasto en Servicios de Publicidad 2016-2017

(Enero - Septiembre)

Institución	Servicios de Publicidad		
	2016	2017	Var. %
Presidencia de la República	0	0	-
Congreso Nacional	9.500	9.036	-4,9%
Poder Judicial	364.699	339.456	-6,9%
Contraloría General de la República	7.000	5.907	-15,6%
M. del Interior y Seguridad Pública	1.640.062	1.219.982	-25,6%
M. de Relaciones Exteriores	100.120	122.118	22,0%
M. de Economía, Fomento y Turismo	1.450.772	1.867.438	28,7%
M. de Hacienda	1.270.806	1.149.136	-9,6%
M. de Educación	812.459	506.444	-37,7%
M. de Justicia	285.341	222.239	-22,1%
M. de Defensa Nacional	719.863	464.568	-35,5%
M. de Obras Públicas	137.710	122.132	-11,3%
M. de Agricultura	502.091	366.470	-27,0%
M. de Bienes Nacionales	45.736	65.106	42,4%
M. del Trabajo y Previsión Social	721.954	706.632	-2,1%
M. de Salud	2.696.645	1.703.903	-36,8%
M. de Minería	40.499	66.127	63,3%
M. de Vivienda y Urbanismo	353.418	251.987	-28,7%
M. de Transporte y Telecomunicaciones	321.330	425.101	32,3%
M. Secretaria General de Gobierno	810.216	605.860	-25,2%
M. de Desarrollo Social	89.193	55.362	-37,9%
M. Secretaria General de la Presidencia de la República	192.123	308.410	60,5%
Ministerio Público	121.243	117.896	-2,8%
M. de Energía	382.075	478.945	25,4%
M. del Medio Ambiente	303.394	167.427	-44,8%
M. del Deporte	152.899	128.279	-16,1%
M. de la Mujer y la Equidad de Género	21.753	107.410	393,8%
Servicio Electoral	0	870.484	-
Total	13.552.901	12.453.855	-8,1%

Fuente: Elaboración propia con información de Dipres.

Con todo, en los primeros nueve meses del ejercicio, el gasto en servicios de impresión anota un retroceso de 9,4% real en doce meses, tras anotar \$5.928 millones en el periodo.

Gasto en Servicios de Impresión 2016-2017
(Enero - Septiembre)

Institución	Servicios de Impresión		
	2016	2017	Var. %
Presidencia de la República	27.055	22.942	-15,2%
Congreso Nacional	23.051	17.516	-24,0%
Poder Judicial	153.930	113.072	-26,5%
Contraloría General de la República	1.280	4.410	244,5%
M. del Interior y Seguridad Pública	913.858	570.250	-37,6%
M. de Relaciones Exteriores	148.877	86.816	-41,7%
M. de Economía, Fomento y Turismo	343.208	304.582	-11,3%
M. de Hacienda	315.251	290.741	-7,8%
M. de Educación	605.291	364.455	-39,8%
M. de Justicia	188.059	144.115	-23,4%
M. de Defensa Nacional	505.386	394.599	-21,9%
M. de Obras Públicas	76.441	86.931	13,7%
M. de Agricultura	526.628	289.714	-45,0%
M. de Bienes Nacionales	38.261	45.579	19,1%
M. del Trabajo y Previsión Social	375.099	383.769	2,3%
M. de Salud	1.454.549	931.350	-36,0%
M. de Minería	18.032	13.088	-27,4%
M. de Vivienda y Urbanismo	101.001	63.113	-37,5%
M. de Transporte y Telecomunicaciones	78.838	17.109	-78,3%
M. Secretaria General de Gobierno	49.335	73.046	48,1%
M. de Desarrollo Social	134.018	80.417	-40,0%
M. Secretaria General de la Presidencia de la República	47.263	42.556	-10,0%
Ministerio Público	26.966	20.533	-23,9%
M. de Energía	241.781	179.028	-26,0%
M. del Medio Ambiente	99.894	61.761	-38,2%
M. del Deporte	22.459	33.333	48,4%
M. de la Mujer y la Equidad de Género	28.912	20.926	-27,6%
Servicio Electoral	0	1.272.189	-
Total	6.544.723	5.927.940	-9,4%

Fuente: Elaboración propia con información de Dipres.

Por su parte, el gasto en la partida correspondiente a Servicios de Encuadernación y Empastes, que concentra el 1,2% del gasto total en concepto de publicidad, difusión, encuadernación y empastes, revela un retroceso de 32% anual en el periodo enero-septiembre de 2017. Mientras que, finalmente en la partida otros

servicios, que concentra el 9,0% del gasto total en concepto de publicidad, difusión, encuadernación y empastes, revelan una caída de 3,8% en doce meses.

Gasto en Servicios de Encuadernación y Empastes 2016-2017
(Enero - Septiembre)

Institución	Servicios de Encuadernación y		
	2016	2017	Var. %
Presidencia de la República	113	1.765	1461,9%
Congreso Nacional	13.901	3.908	-71,9%
Poder Judicial	41.488	32.652	-21,3%
Contraloría General de la República	127	132	3,9%
M. del Interior y Seguridad Pública	63.878	21.805	-65,9%
M. de Relaciones Exteriores	833	380	-54,4%
M. de Economía, Fomento y Turismo	11.032	7.938	-28,0%
M. de Hacienda	12.738	9.374	-26,4%
M. de Educación	28.160	15.480	-45,0%
M. de Justicia	24.206	30.015	24,0%
M. de Defensa Nacional	2.861	1.411	-50,7%
M. de Obras Públicas	14.634	12.079	-17,5%
M. de Agricultura	5.971	5.874	-1,6%
M. de Bienes Nacionales	2.831	1.493	-47,3%
M. del Trabajo y Previsión Social	42.625	35.530	-16,6%
M. de Salud	60.414	45.028	-25,5%
M. de Minería	3.470	2.560	-26,2%
M. de Vivienda y Urbanismo	26.739	14.401	-46,1%
M. de Transporte y Telecomunicaciones	480	548	14,2%
M. Secretaría General de Gobierno	2.961	0	-100,0%
M. de Desarrollo Social	4.122	2.853	-30,8%
M. Secretaria General de la Presidencia de la República	0	849	-
Ministerio Público	549	838	52,6%
M. de Energía	0	0	-
M. del Medio Ambiente	117	380	224,8%
M. del Deporte	231	0	-100,0%
M. de la Mujer y la Equidad de Género	0	0	-
Servicio Electoral	0	423	-
Total	364.481	247.716	-32,0%

Fuente: Elaboración propia con información de Dipres.

Gasto en Otros Servicios 2016-2017
(Enero - Septiembre)

Institución	Otros		
	2016	2017	Var. %
Presidencia de la República	0	0	-
Congreso Nacional	342.455	272.373	-20,5%
Poder Judicial	32	0	-100,0%
Contraloría General de la República	141	0	-100,0%
M. del Interior y Seguridad Pública	483.596	125.196	-74,1%
M. de Relaciones Exteriores	0	138	-
M. de Economía, Fomento y Turismo	140.483	73.363	-47,8%
M. de Hacienda	59.855	42.241	-29,4%
M. de Educación	102.216	243.645	138,4%
M. de Justicia	66.558	81.398	22,3%
M. de Defensa Nacional	74.261	164.448	121,4%
M. de Obras Públicas	23.466	14.129	-39,8%
M. de Agricultura	32.980	17.146	-48,0%
M. de Bienes Nacionales	35.645	43.414	21,8%
M. del Trabajo y Previsión Social	142.497	105.762	-25,8%
M. de Salud	292.110	187.666	-35,8%
M. de Minería	4.291	4.867	13,4%
M. de Vivienda y Urbanismo	18.911	17.214	-9,0%
M. de Transporte y Telecomunicaciones	0	0	-
M. Secretaria General de Gobierno	395	0	-100,0%
M. de Desarrollo Social	15.088	15.016	-0,5%
M. Secretaria General de la Presidencia de la República	385	0	-100,0%
Ministerio Público	14.677	34.151	132,7%
M. de Energía	41.972	193.041	359,9%
M. del Medio Ambiente	12.665	5.271	-58,4%
M. del Deporte	17.477	8.228	-52,9%
M. de la Mujer y la Equidad de Género	0	0	-
Servicio Electoral	0	199.830	-
Total	1.922.156	1.848.537	-3,8%

Fuente: Elaboración propia con información de Dipres.

VI. COMENTARIOS FINALES

El compromiso que ha asumido Chile a la hora de establecer un marco de política fiscal sustentable en el tiempo e independiente de la administración de turno, ha exigido que nuestro país se ampare a rigurosos estándares internacionales. La entrega de información mensual de ejecución presupuestaria, sólo da cuenta de lo anterior. Por lo demás, la entrega de información periódica permite obtener un

seguimiento acucioso de las finanzas públicas y de la gestión del Gobierno en esta materia.

Esta política seguida por Chile, que se enmarca en los más altos estándares internacionales, ha permitido al país contar con una imagen que proyecta confianza y seriedad, que le ha redituado enormes beneficios en términos de inversión y crecimiento económico. Por lo mismo, resulta fundamental cuidar las instituciones, y no arriesgar lo conseguido hasta ahora al privilegiar una agenda legislativa y económica que no se basa precisamente en las bondades del modelo económico que nos rige. Hoy el país enfrenta una aguda desaceleración económica, provocada por elementos externos e internos, relacionados con los mayores grados de incertidumbre regulatoria que ha sembrado la propia autoridad, y que en nada contribuye a aminorar los efectos de la desaceleración internacional, por el contrario, sólo profundiza y extiende innecesariamente los efectos de esta desaceleración.

En este contexto, la ejecución presupuestaria al cabo de los primeros nueve meses del año debe ser analizada dentro de un contexto más amplio, que escapa la ejecución presupuestaria en sí misma. Como tal, esta debe ser entendida como una de las herramientas de gestión, que da cuenta de la situación en un tiempo dado, bajo circunstancias que muchas veces obedecen a la contingencia económica y social más que a las variables de orden estructural o presupuestal. Clave será la evolución que en los próximos meses revele la economía, pues de ello dependerá una parte importante del grado de la ejecución presupuestaria en 2017.

En líneas generales, transcurridos los primeros nueve meses del presente ejercicio, que corresponde al último año de gestión de la actual administración, se tienen las siguientes conclusiones:

- El gasto ejecutado por el Gobierno Central Total exhibió una variación de 9,2% real anual en agosto, con lo que en el acumulado en enero-agosto alcanza un aumento de 5,6% en doce meses. Cabe señalar que el crecimiento del gasto en los primeros ocho meses del año se compone de un dinamismo de 7,4% en el gasto corriente (86% del gasto total del periodo) y una caída de 3,7% en el gasto de capital (14% del gasto total del periodo), específicamente en la línea de inversión.
- Por otra parte, los ingresos totales del fisco acumulados en el periodo enero-agosto de 2017 crecieron 4,9% real anual, mientras que el gasto corriente acumulado en idéntico periodo creció 7,4% real en doce meses, y su ejecución fue de 62,9% de la ley aprobada.

- Finalmente, el gasto de capital, que en 2017 representa el 15,7% del gasto fiscal total, se redujo 3,7% real anual en los primeros ocho meses del ejercicio, lo que se explica en una disminución de 7,1% en doce meses en la inversión y una contracción de 0,7% anual en las transferencias de capital.